

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho "

IIAVE, 26 de noviembre del 2024

OFICIO MULTIPLE 028- 2024 DREP-UGEL-C/ DIEI N° 714 – ILAVE

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
PRESENTE.-
ASUNTO : Requerimiento de Rol de Vacaciones de Directores
Encargados de la IEI 714 LACACHI.

Es grato dirigirme a usted para solicitarle se sirva a remitir con carácter de urgente, la fecha para la programación de rol de vacaciones que corresponde a mi periodo vacacional de treinta (30) días calendarios, del **22 de enero al 20 de febrero del año 2025.**

En la resolución de rol de vacaciones correspondiente al año 2025, el periodo vacacional se considerará el mes completo, treinta (30) días calendarios, entre los meses enero y febrero.

Que de acuerdo al literal a) del numeral 7.2.2 de la Resolución Viceministerial N° 123-2023-MINEDU, los profesores que laboran en las áreas de desempeño laboral de gestión institucional, formación docente o innovación e investigación hacen uso de sus vacaciones al cumplir los doce (12) meses de trabajo efectivo, incluido los periodos de licencia con goce de remuneraciones.

En concordancia con el literal c) del numeral 7.5.1 de la Resolución Viceministerial N° 123-2023-MINEDU, no procede la solicitud de fraccionamiento de descanso vacacional para los profesores de las IIEE unidocentes, polidocentes y multigrados con encargaturas de funciones de dirección. Así mismo cabe precisar que de conformidad al literal d) del numeral 7.5.1 de la Resolución Viceministerial N° 123-2023-MINEDU, el fraccionamiento de vacaciones no procede para el personal directivo que tiene horas o aula a cargo.

Que, de acuerdo a lo señalado en el numeral 7.3.1, literal a) y b) de la Resolución Viceministerial N° 123-2023-MINEDU, señala que los profesores encargados de funciones de dirección en una institución educativa unidocente, deberán hacer uso de sus vacaciones entre enero y febrero de cada año y gozan de treinta (30) días calendarios continuo de vacaciones.

Por lo expuesto, solicito a su despacho nos remita **el periodo en que hará uso de sus vacaciones para el año 2025**, dirigido a los **DIRECTORES ENCARGADOS** de la Institución Educativa 714 LACACHI; con la finalidad de realizar el acto resolutivo que aprueba el rol de vacaciones de los directores y; a su vez, exhortar el fiel cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento y normas complementarias.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



Gladys Roque Roque
DIRECTORA (e)